

“El niño como “protagonista de 1979”: el discurso oficial de la dictadura chilena a través del Mercurio en el marco del Año Internacional del Niño.

Ximena Illanes Zubieta, Isidora Garnham y Josefina Ortúzar.

Cita:

Ximena Illanes Zubieta, Isidora Garnham y Josefina Ortúzar (2024). *“El niño como “protagonista de 1979”: el discurso oficial de la dictadura chilena a través del Mercurio en el marco del Año Internacional del Niño. 6tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/6jornadasinfancia/47>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ez2b/f1f>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“El niño como protagonista de 1979”: el discurso oficial de la dictadura chilena a través del Mercurio en el Año Internacional del Niño

A comienzos del año 1979, se inauguraba en distintas partes del mundo el Año Internacional del Niño, organizado por las Naciones Unidas. Este hito buscaba conmemorar el vigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. La celebración permitió que durante esos doce meses las niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA) fueran el centro de la atención pública y nacional. Las diferentes iniciativas internacionales buscaron alentar a los países en la revisión de sus programas para la promoción del bienestar infantil.

Chile, a pesar de encontrarse en un escenario contradictorio, no se quedó fuera. Desde 1973, luego del golpe de Estado el 11 de septiembre de ese año, la Junta Militar había practicado sistemáticamente violaciones a los derechos humanos para instalar un sistema de gobierno dictatorial. En 1978, solo un año antes de la conmemoración del Año Internacional del Niño, se dictó el Decreto Ley 2.191, que concedía amnistía a quienes, en calidad de autores, cómplices o encubridores, hubieran incurrido en actos delictuosos señalados entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978. A pesar de esta medida y hábitos en las que incurrió el régimen, el gobierno de Pinochet se esforzó por sumarse a la celebración.

En esta disertación nos concentraremos en una dimensión clave del comportamiento de la dictadura de Augusto Pinochet con la infancia. En particular, en observar cómo actuó la dictadura en el marco del Año Internacional del Niño a través de la cobertura que hizo la prensa durante ese año. Es por esto por lo que planteamos que, en 1979, El Mercurio, uno de los principales diarios del país, operó como una plataforma que cumplió con dos objetivos. Primero, sirvió como difusor de las actividades y esfuerzos que mantuvo el régimen militar para resolver la situación de “menores en situación irregular” y segundo, sirvió para legitimar al régimen, mostrándolo como una administración que ponía a los NNA como protagonistas.

Este trabajo plantea que el periódico mencionado, utilizó estrategias discursivas para engrandecer la labor realizada por la Dictadura en relación con la infancia, tales como el aumento de los recursos utilizados, la creación de nuevos servicios y lanzamiento de políticas públicas. Todo esto nos permite establecer como hipótesis que el Régimen Militar, a través de El Mercurio, aprovechó el Año Internacional del Niño para reafirmar y legitimar su base ideológica y moral a través de la infancia, siendo esto un espacio ideal para el desarrollo de su propaganda.

El problema que buscamos atacar en esta ponencia es la colaboración de la prensa chilena con el régimen para validar su rol garante y protector de la infancia, cuestionando de esta manera, la cooperación de El Mercurio y poniendo especial atención en cómo fue utilizada la infancia para limpiar el desacredito nacional e internacional sobre la dictadura. El interés de esta investigación surge de una necesidad de levantar la historia de NNA cuyos testimonios fueron manipulados y malversados para sostener un régimen dictatorial. Si bien, explícitamente la metodología escogida dificulta el ejercicio de rescatar voces de NNA en contexto residencial durante la dictadura, nuestro análisis permitirá dar cuenta de cómo la dictadura simuló defender las voces de NNA cuando en realidad lo usó como un mecanismo legitimador. La lectura y la crítica que proponemos a los números de El Mercurio en el año 1979 buscan abrir el debate y permitir iniciar un camino para devolverle la legitimidad histórica a estos actores cuyos testimonios y experiencias fueron manipulados comunicacionalmente.

Como los insumos que van a nutrir esta investigación son los números publicados por el periódico El Mercurio es preciso revisar la trayectoria de este diario para poder situarlo históricamente. El Mercurio de Valparaíso aparece por primera vez el 12 de septiembre de 1827, fundado por Pedro Félix Vicuña y se extiende su cobertura trabajando sobre noticias en todo el país. Posteriormente, Agustín Edwards McClure fundó el 1 de junio de 1900 El Mercurio de Santiago. A lo largo del siglo XX, El Mercurio creció convirtiéndose en una empresa que, además de ser una sociedad periodística, tuvo un rol importante en eventos e hitos históricos nacionales. El 15 de septiembre de 1970, el director del periódico se reunió con Richard Nixon, presidente de Estados Unidos, para solicitar que impidieran que Salvador Allende asumiera como presidente. Allí se pactó que El Mercurio colaboraría con la CIA para generar un ambiente de polarización que desestabilizara a la administración de la Unidad Popular¹.

Durante la dictadura los medios de comunicación masiva sufrieron censura y autocensura. Los trabajadores del diario recuerdan esa época como un tiempo “en el que el periodismo chileno estuvo en un túnel, donde el comunicado oficial era la tónica y la corroboración de fuentes una utopía”². La autocensura guio el accionar de los

¹ Paulette Dougnac et.al, *El diario de Agustín: cinco estudios de casos sobre El Mercurio y los derechos humanos (1973-1990)*, ed. por Claudia Lagos (Santiago: Lom, 2009), 38.

² Dougnac et al., *El diario de Agustín*, 75.

periodistas, quienes señalan que “sabíamos que había cosas en las que no podíamos meternos y nunca se contrastaron las fuentes”³. Pero, además, El Mercurio apoyó activamente al régimen militar. Durante los setenta es posible observar redes extendidas entre figuras políticas pinochetistas y altos mandos del periódico. En otras palabras, a partir del golpe lo que hizo el régimen de la Junta Militar fue convertir la prensa en un monólogo estatal⁴.

Considerando las características y la naturaleza en que operó el diario históricamente, es pertinente utilizarla como fuente que permita evidenciar una voz estatal e institucional del régimen. Para ello se analizará cómo la dictadura y el diario mencionado, aprovecharon el Año Internacional del Niño para validarse frente a la comunidad nacional e internacional en relación con las políticas de infancia. Las diversas coberturas mediáticas hicieron hincapié en que la infancia, especialmente las niñas y niños en situación irregular, eran un tema prioritario para el Gobierno.

En ese sentido, se pueden reconocer diversos ámbitos relacionados con la infancia que desarrollarán respectivamente: el Plan Nacional para Menores (1978-1982), la creación del Sename, la vida en los hogares, el ideal de familia, los roles de género y las voces de NNA. A través de las distintas temáticas, se podrá observar cómo El Mercurio dio cuenta de “acciones exitosas”, haciendo explícito una coordinación dirigida y organizada por actores del sector público y privado. 1979 es un año que ejemplifica un aparataje mediático con discursos moralistas de protección a la familia y la niñez que venía desarrollándose con anterioridad en una lógica de Guerra Fría. Dedicarle atención, permitirá mostrar cómo la dictadura continuó con un discurso hegemónico y cómo utilizó a ciertos actores históricamente vulnerados para legitimar su estadía en el poder.

El Mercurio consideraba que “para todos los ciudadanos del mundo esta fecha significa proyectos y esperanzas, y para los más pequeños el inicio de un periodo en el que ellos serán el centro de atención mundial”⁵. El diario destacaba que “Chile ha proyectado su observancia en todos los niveles de la niñez, fundamentalmente en el

³ Dougnac et al., *El diario de Agustín*, 121.

⁴ Giselle Munizaga, “Políticas de comunicación bajo regímenes autoritarios: el caso Chile”, en *El discurso público de Pinochet (1973-1976) Un análisis semiológico*, (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1983), 7-34.

⁵ “El niño, protagonista en 1979”, *El Mercurio*, 2 de enero de 1979.

plano educación y en el de la protección de la infancia”⁶. En las noticias relacionadas El Mercurio aprovechó la ocasión de visualizar las acciones del gobierno especialmente enfocadas en la situación del menor irregular señalando que cumplían con la “bella y magna tarea de hacer de ellos hombres hechos y derechos, elementos útiles para su noble patria, cuyo destino manejarán en el futuro, chilenos como Dios manda”⁷. Estas formaron parte del Plan Nacional para Menores (1978-1982)⁸ y su puesta en marcha, se realizaría con la colaboración del nuevo Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename)⁹. Los reportajes dieron cuenta de la creación de hogares¹⁰ y clubes de menores¹¹, la importante presencia del voluntariado femenino¹², entre otros. Junto con ello, el gobierno anunció la conformación de una comisión nacional que estaría a cargo de la ejecución de los programas relativos a la infancia en el marco de la celebración internacional¹³.

Como bien plantea la investigadora Patricia Castillo, “el uso de la niñez como tópico permitió difundir en chilenos y chilenas, la dimensión humana, empática y respetuosa de los militares y sus autoridades”¹⁴. Los medios de comunicación, en este caso El Mercurio, influyeron directamente en la configuración de las representaciones sociales “a través de discursos, dispositivos u órdenes simbólicos”¹⁵ de la Dictadura. El periódico promovió a lo largo del Año Internacional del Niño, una política estatal

⁶ “Una declaración histórica de las Naciones Unidas: El Niño tiene derecho a la educación, a la protección especial y al futuro”, *El Mercurio*, 28 de febrero de 1979.

⁷ “No habrá paz en el mundo con menores desamparados”, *El Mercurio*, 28 de diciembre de 1979.

⁸ Véase “Ofensiva contra la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 27 de enero de 1979; “El menor de edad: prioridad para 1979”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979; “Plan para 1979: Protección a menores abandonados”, *El Mercurio*, 17 de marzo de 1979 y “CORDAM conmemora tercer aniversario”, *El Mercurio*, 29 de octubre de 1979.

⁹ “Ofensiva contra la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 27 de enero de 1979; “El menor de edad, prioridad para 1979”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979; “Atención para 2000 niños”, *El Mercurio*, 12 de febrero de 1979; “Campaña contra la erradicación de la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 11 de marzo de 1979 y “Atención al menor”, *El Mercurio*, 19 de marzo de 1979.

¹⁰ Véase “Hogar de Menores para la VI Región”, *El Mercurio*, 4 de enero de 1979; “Atención al Menor”, *El Mercurio*, 19 de marzo de 1979 y “Hogar para 100 niños”, *El Mercurio*, 4 de mayo de 1979.

¹¹ Véase “Atención para 200 mil niños”, *El Mercurio*, 12 de febrero de 1979 y “Campaña contra la erradicación de la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 11 de marzo de 1979.

¹² “Voluntariado femenino crece en todo el país: “Centros abiertos para 17.000 niños”, *El Mercurio*, 15 de abril de 1979.

¹³ “Atención de la infancia”, *El Mercurio*, 20 de marzo de 1979.

¹⁴ Patricia Castillo, “Representaciones de infancia en el Chile dictatorial (1973-1980): Articulaciones con la política neoliberal y la mercantilización de las instituciones de cuidado”, *Espacio, Tiempo y Educación*, v. 8, n. 1, January-June/Enero-Junio 2021, 151.

¹⁵ Castillo, “Representaciones de infancia en el Chile dictatorial”, 152.

coherente, coordinada y enfocada en los “menores en situación irregular”¹⁶. Para Castillo, las publicaciones en torno a la infancia tuvieron como misión dar “una cierta imagen de estabilidad y normalidad en un país desgarrado por la violencia política”¹⁷.

Siguiendo los principales postulados de Naciones Unidas, la Dictadura parecía hacerse cargo de las niñas y niños que no podían cubrir sus necesidades básicas y esto fue expresado continuamente en El Mercurio. Las diferentes acciones se enmarcaron en el Plan Nacional para Menores (1978-1982)¹⁸, el cual fue elaborado por el Ministerio de Justicia y el Comité Asesor de la Junta de Gobierno.

En la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, se reconocía que la infancia y la juventud eran objeto de “la atención preferente del estado”¹⁹; la ministra de Justicia de ese entonces, Mónica Madariaga, afirmaba también que “los niños son el patrimonio más importante de las naciones”²⁰. El Mercurio reconocía que esta “redención de la infancia cobró un auge primordial para la Junta de Gobierno”²¹ creando así el Programa de Desarrollo Integral de Menores.

La Política de Menores²² del Ministerio de Justicia, definió qué se entendía por “menor en situación irregular”, lo cual permitió unificar el criterio con el que iban a evaluar las políticas de infancia a partir de entonces. Se consideraba que era:

*toda persona menor de 21 años de edad que sufre alteraciones orgánicas, congénitas o adquiridas, o cuyo ambiente de socialización presenta alteraciones en las condiciones económicas y/o culturales y/o psicológicas, a consecuencia de todo lo cual se le originen defectos o insuficiencias en su desarrollo bio-psico-social normal. Estas variables deben caracterizarse por ser persistentes o ser susceptibles de agravarse o imposibles de corregirse en forma por el grupo familiar del menor*²³.

¹⁶ Castillo, “Representaciones de infancia en el Chile dictatorial”, 152.

¹⁷ Castillo, “Representaciones de infancia en el Chile dictatorial”, 162.

¹⁸ Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 31 de marzo de 1978.

¹⁹ Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 3.

²⁰ Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 4.

²¹ “Perspectiva: protección del menor”, *El Mercurio*, 6 de abril de 1979.

²² Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 6-17.

²³ Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 10-11. Véase también “Perspectiva: protección del menor”, *El Mercurio*, 6 de abril de 1979.

Patricia Castillo considera que lo “irregular” responde “a un imaginario histórico del niño que tuvo como consecuencia “privatizar las responsabilidades de la niñez”²⁴. La Dictadura definió y estigmatizó al “menor en situación irregular” a partir de las familias que no cumplían con el ideal definido discursivamente: la mujer dedicada por completo a la maternidad y al voluntariado, gracias a que el marido sustentaba el hogar.

La Dictadura consideró que los NNA, que en ese periodo representaba el 50% de la población, eran parte esencial del “desarrollo económico social” y, por ende, se convertían en “sujetos prioritarios” desde su concepción. Esto también significó poner atención a las mujeres y familias. A partir de ello, el “menor en situación irregular” pasó a ser el foco de principal atención y los programas incorporados al Plan Nacional²⁵. La implementación de este contó con la participación de actores claves, entre ellos los Centros de Madres, la Secretaría Nacional de la Mujer, las municipalidades, Carabineros, instituciones públicas y privadas, pero lo más relevante fue el nuevo Servicio Nacional de Menores, creado por el Decreto Ley N.º 2465 de enero de 1979.

Este nuevo servicio buscó reemplazar al Consejo Nacional de Menores y pretendía “auxiliar a los menores de edad integrantes del grupo familiar, especialmente si se encuentran en situaciones que pongan en peligro su desarrollo normal integral y no pueden ser solucionadas por la persona que tenga la obligación de su tuición”²⁶. El coronel de Carabineros, Gastón Elgueta Bahamondes, quien asumió la vicepresidencia del Sename tenía como objetivo detectar en terreno los problemas de la vagancia infantil²⁷. Para ello, se iría “cambiando gradualmente el sistema actual, mediante la creación de programas deportivos y recreativos, y el intercambio de menores entre provincias y localidades”²⁸. Entonces, el Sename atendía unas 28.270 niñas y niños de Chile, a través de 317 centros administrados por 86 entidades públicas y privadas. El Mercurio resaltaba la importancia del nuevo

²⁴ Castillo, “Representaciones de infancia en el Chile dictatorial”, 155.

²⁵ Gobierno de Chile, *Plan Nacional para Menores 1978- 1982*, 20- 21.

²⁶ Gobierno de Chile, “Crea el Servicio Nacional de Menores y Fija el Texto de su Ley Orgánica”, 16 de enero de 1979.

²⁷ “Ofensiva contra la Vagancia Infantil”, *El Mercurio*, 27 de enero de 1979.

²⁸ “Ofensiva contra la Vagancia Infantil”, *El Mercurio*, 27 de enero de 1979.

sistema para apresurar y ampliar los programas en favor de la infancia más vulnerada²⁹.

Los resultados de las acciones del gobierno se hacían evidentes, ya que, a mediados de febrero, el diario mencionaba que la cifra de atendidos había aumentado a 35.000 y los hogares a 328. El coronel calificaba “la nueva ley como de gran trascendencia, señalando que ello demostraba la importancia que le atribuía el Gobierno a los niños”³⁰. Tras una primera etapa se construirían nuevos hogares que serían “verdaderos clubes o casas abiertas, donde los menores pueden llegar libremente”³¹. Para el año siguiente, anunció el aumento de presupuesto, la construcción de una “cárcel para menores que delinquen” y en el futuro se haría otra equivalente en el fundo Punta Parra³².

Las noticias publicadas por El Mercurio eran alentadoras y demostraban el éxito de la campaña a nivel nacional. Las autoridades calculaban que, en el país, existían para ese entonces alrededor de 600.000³³ “menores en situación irregular”³⁴ por lo que era esencial “la campaña de erradicación de la vagancia y mendicidad infantiles” que se estaba llevando a cabo en Santiago, Valparaíso y Concepción y que luego abarcaría otras ciudades³⁵.

Los anuncios de nuevos centros y hogares a lo largo del país quisieron reflejar la acción ordenada y eficiente de la Dictadura. Todas las noticias publicadas daban cuenta de un cambio significativo donde el gobierno se presentaba como el máximo y legítimo defensor de la infancia más desvalida. En marzo ya se tenía contemplado, junto con la compra y arreglo de hogares, la construcción de 100 nuevos clubes de

²⁹ “Ofensiva contra la Vagancia Infantil”, *El Mercurio*, 27 de enero de 1979.

³⁰ “Atención para 200 mil niños”, *El Mercurio*, 12 de febrero de 1979.

³¹ “Atención para 200 mil niños”, *El Mercurio*, 12 de febrero de 1979.

³² “Atención para 200 mil niños”, *El Mercurio*, 12 de febrero de 1979.

³³ Durante los números publicados ese año, las cifras informadas en torno al número de menores en situación irregular en los diferentes centros variaron considerablemente y en ocasiones, el periódico usó indiscriminadamente los conceptos de “vagancia infantil” “delincuencia” y “situación irregular” como sinónimos.

³⁴ “Campaña contra la vagancia infantil: 50 mil menores en situación irregular se atenderán este año”, *El Mercurio*, 5 de abril de 1979.

³⁵ “Campaña contra la vagancia infantil: 50 mil menores en situación irregular se atenderán este año”, *El Mercurio*, 5 de abril de 1979.

menores para acoger a 200.000 niñas y niños que sufrían “algún tipo de abandono o carencia de apoyo familiar”³⁶.

En las noticias publicadas por El Mercurio sobre el nuevo Sename, se destacó la participación de diversas organizaciones e instituciones. Por ejemplo, la Fundación Niño y Patria de Carabineros o la Dirección General de Prisiones. El diario destacó los proyectos de construcción, ampliación y remodelación de nuevos centros en Colchagua³⁷ y Parral³⁸, la compra de terrenos para la Ciudad del Niño en la Región del Maule³⁹, entre otros⁴⁰.

Uno de los aspectos más evidentes de la campaña mediática realizada por El Mercurio para elogiar el Plan Nacional de Menores y el nuevo servicio, fue resaltar el contraste entre las vidas de los “menores en situación irregular” abandonados por sus familias y la experiencia de una vida familiar “normal” en un hogar. La utilización de testimonios e historias de niñas, niños y adolescentes en el periódico respondieron a intereses de mostrar la precariedad que había sido su vida y cómo había cambiado al recibir la asistencia del Sename.

En 1979 El Mercurio se jactó de escuchar la voz de la miseria y el abandono en casos concretos de menores en situación irregular. Un ejemplo de ello fue la entrevista de un adolescente de 16 años que relataba cómo había sido trasladado por novena vez al Centro de Observaciones por vagancia; no vivía con su padre porque se había ido y su madre lo había echado de la casa⁴¹. Otro caso que refleja el interés del periódico por ilustrar las historias de niñas en las calles fue la historia de vida de Marcela, de 14 años. Ella pedía limosnas a las afueras del “Burger Inn” y con lo que ganaba compraba comida para subsistir. Sus padres la habían abandonado y la había

³⁶ “Campaña contra la erradicación de la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 11 de marzo de 1979.

³⁷ “Hogar de menores para la VI Región. Liliana Astudillo, corresponsal”, *El Mercurio*, 4 de enero de 1979.

³⁸ “Se requiere en Parral: ampliación para hogar de niños”, *El Mercurio*, 30 de junio de 1979.

³⁹ “Entregado predio para 200 menores”, *El Mercurio*, 6 de noviembre de 1979.

⁴⁰ Por ejemplo, las campañas organizadas en Iquique para la adquisición de un edificio para acoger a 70 niños y niñas “en situación irregular”, la inauguración de cuatro pabellones de la “Villa el Menor” del Hogar de Menores N°3, la creación de un Centro de Rehabilitación de Menores Drogadictos en la comuna de Conchalí, entre otros.

⁴¹ “El Menor de Edad: Prioridad para 1979”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

criado una señora⁴². También estaba Ana Moraga, vendedora callejera de 10 años que ayudaba económicamente a su mamá. Estos testimonios sirvieron para dar cuenta que los esfuerzos del Gobierno debían centrarse en remediar la infancia desvalida a través de un plan de protección que tuviera el apoyo de toda la comunidad.

Estas historias relatadas en *El Mercurio* cumplieron le único objetivo de rescatar la gran campaña de la Dictadura para erradicar la vagancia y mendicidad infantil. Para contrastar la dramática realidad de las niñas y niños descritos, el diario destacó y elogió los nuevos hogares que implementaba el gobierno. Entre los diferentes establecimientos de internación, estuvieron los Centros de Observación, en donde se enviaban a quienes que no tenían conflicto con la ley; allí se les prestaba “la más compleja asesoría profesional”⁴³, esperando la decisión de la justicia. El *Mercurio* hacía un reportaje a uno de los centros de observación más nuevo llamado “Tres Álamos”, que había sido un centro de detención política entre los años 1974 y 1977. La mayoría de quienes se encontraban en el lugar tenían entre 16 y 18 años y permanecían alrededor de cuatro a cinco meses hasta que se definía su situación. El diario indicaba que provenían de “hogares mal constituidos y de ambientes inapropiados para su crecimiento”⁴⁴.

Esto se contrastaba con la experiencia que vivían en el hogar. Se resaltaba que era una casa colonial “hermosa” con una gran infraestructura para que los niños estuviesen constantemente realizando actividades. El director del centro, capitán de Gendarmería Manuel Olguín, comentaba que “en ningún momento se aplica una disciplina fuerte... es difícil que se porten muy mal, porque pasan ocupados”⁴⁵. Además, existía un equipo de profesionales que se reunían semanalmente para analizar la situación de cada niño o niña y así estar pendiente de cada individuo⁴⁶. El *Mercurio* también entrevistó a Angelina Soto, psicóloga que trabajaba en el establecimiento “por vocación”. Ella había implementado un sistema de tarjetas con premios como golosinas y cigarros para modificar las conductas. Estas eran recibidas

⁴² “Campaña contra la erradicación de la vagancia infantil”, *El Mercurio*, 11 de marzo de 1979.

⁴³ “El menor de edad prioridad para el 79”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

⁴⁴ “El menor de edad prioridad para el 79”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

⁴⁵ “El menor de edad prioridad para el 79”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

⁴⁶ “El menor de edad prioridad para el 79”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

por quienes cooperaban con las acciones del día, manteniendo un comportamiento positivo. Si bien al principio las niñas y niños dudaban de las tarjetas, con el tiempo fueron confiando y se obtuvieron avances evidentes⁴⁷.

Durante el mes de marzo, *El Mercurio* publicó un reportaje sobre el hogar N°2 de la Fundación Mi Casa. Allí se acogían a 250 niñas y niños de entre 4 y 12 años con historias similares de abandono y orfandad que comenzaban “a vivir una vida distinta, de constante superación”⁴⁸. Se alababa la labor del establecimiento, que se consideraba “la casa de cada uno de ellos”, en donde se fomentaba la libertad y “no hay más rejas que el amor y el afecto”⁴⁹. De esta manera, se buscaba que estos niños recibieran todo lo que antes no habían tenido: “pascuas con regalos, vacaciones en campamentos, malones (donde los más grandes invitan a sus amigos al hogar), premios para los mejores, estudios de escuelas básicas, en liceos, en INACAP (los que aprenden una técnica), en la Escuela Especial Número 598 (los que tienen problemas de aprendizajes)”⁵⁰.

La descripción del hogar enviaba un mensaje directo: la dictadura cívico- militar tenía como prioridad al “menor en situación irregular” y coordinaba eficientemente los establecimientos públicos y subvencionados cambiándole la vida a los niños⁵¹. Esto era relevante, pues el Año Internacional del Niño servía como plataforma para legitimar las acciones y políticas de la infancia en el ámbito internacional, que cuestionaba y denunciaba las violaciones a los derechos humanos que se estaban llevando a cabo en el país.

En agosto, el diario realizó un nuevo reportaje de la Fundación Mi Casa con 15 hogares entre Arica y Castro. En los diferentes establecimientos se recibían a “niños vagos, huérfanos e incluso delincuentes” que llegaban a los centros para insertarse en un ambiente familiar. Todo lo narrado, parecía una vida en completa normalidad que contrastaba con las historias anteriores de los “menores en situación irregular”⁵². El periódico insistía en que la vida de las niñas y niños eran como las de cualquier

⁴⁷ El menor de edad prioridad para el 79”, *El Mercurio*, 29 de enero de 1979.

⁴⁸ “Sin más rejas que el amor, Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 10 de marzo de 1979.

⁴⁹ “Sin más rejas que el amor, Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 10 de marzo de 1979.

⁵⁰ “Sin más rejas que el amor, Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 10 de marzo de 1979.

⁵¹ “Sin más rejas que el amor, Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 10 de marzo de 1979.

⁵² “Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 19 de agosto de 1979.

otro, pues asistían a escuelas y colegios cercanos, pololeaban e iban a fiestas. Estaba prohibido el maltrato infantil y el castigo era quedarse el día domingo durante algunas horas más en el establecimiento. La libertad era importante y esto significó que no existieran puertas y muchas de las actividades se realizaban fuera de los centros⁵³.

Otro acontecimiento relevante para el Plan Nacional de Menores elaborado por la Dictadura fue la implementación de las Aldeas de niños SOS, organización creada por Hermann Gmeiner tras la Segunda Guerra Mundial, pues se evidenciaba una colaboración internacional en temas de infancia y, por ende, una forma por parte de la dictadura de legitimarse ante la opinión pública. Al igual que en los ejemplos anteriores, *El Mercurio* resaltó el cambio que significaba para las niñas y niños el ingreso a los distintos establecimientos de las Aldeas SOS en Chile. Las casas se definieron como lugares idílicos, acogedores y familiares⁵⁴, en donde si bien las niñas y niños no tenían presente a sus verdaderos padres, podían llevar una vida normal, creando lazos parentales significativos y relevantes para que, en la vida adulta, se integrasen de manera adecuada en la sociedad⁵⁵.

A mediados de diciembre, Cristina Quiroz de Tagle, publicó una columna en *El Mercurio* donde esbozaba sus reflexiones sobre el Año Internacional del Niño. Ella consideraba que lo más importante para una infancia plena era crecer en familia, pues a través de ella, se fortalecía y beneficiaba la humanidad, ya que allí se transmitían los valores fundamentales para lograr la felicidad⁵⁶. Este era un discurso que apelaba a la moral y que definía la línea editorial del periódico, transmitiendo y reforzando, de manera implícita, la ideología de la dictadura. Las acciones del gobierno con respecto al “menor en situación irregular”, tuvieron como elemento nuclear, el concepto de familia o la ausencia de esta. Se contrastaba la vida previa de los niños sin familias o con familias mal constituidas y en situación de pobreza, con la experiencia posterior en hogares y centros, que les permitió tener una nueva familia normal y común.

⁵³ “Fundación Mi Casa”, *El Mercurio*, 19 de agosto de 1979.

⁵⁴ “No habrá paz en el mundo con menores desamparados”, *El Mercurio*, 28 de octubre de 1979.

⁵⁵ “Aldeas donde los habitantes son niños”, *El Mercurio*, 30 de octubre de 1979.

⁵⁶ “Se acaba el Año Internacional del Niño”, *El Mercurio*, 14 de diciembre de 1979.

En varias de las noticias de *El Mercurio* durante el año 1979, se percibe el modelo de familia que se buscaba alcanzar en el Sename. Lo anterior se ponía al servicio del sexto principio que reconocía la declaración de los derechos del niño:

*El niño, para el pleno y armónico desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres, y en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separar al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia*⁵⁷.

De esta manera, se observaba a través de la prensa, el intento por parte de las autoridades de recrear la familia tradicional dentro de los centros, pues la mayoría de los niños que llegaban a estos espacios eran “rescatados de familias anormales”⁵⁸ y necesitaban de aquel núcleo para desarrollarse de manera óptima, obteniendo así “los valores que les han sido adversos”⁵⁹. Para llevar a cabo este plan, las autoridades, afirmaron que existió un esfuerzo por construir centros que fuesen cómodos y hogareños. Incluso, se describían a las nuevas viviendas como lugares preciosos y acogedores. Ejemplo de ello fue el centro abierto “Patrona de Chile” ubicado en Maipú el cual fue descrito en la prensa como una “hermosa casa diseñada de un cuento infantil” en donde existían diversos juegos para los niños⁶⁰.

Dentro de este ideal de familia, cada sujeto tenía un papel que cumplir. En este sentido, la voluntaria y en general la figura femenina, debía mostrarse alegre, cariñosa y afectuosa, pues tal como mencionaba Alicia Godoy -fundadora de la Corporación de Ayuda al Menor- eran ellas quienes debían entregar “amor, comprensión, cariño y protección”⁶¹. El primer requisito para participar, según menciona la coordinadora nacional de las voluntarias de CONIN, Ángela Pérez, es tener el corazón muy grande.

⁵⁷ “Una declaración histórica de las Naciones Unidas: El Niño tiene derecho a la educación, a la protección especial y al futuro”, *El Mercurio*, 28 de febrero de 1979.

⁵⁸ “Voluntariado femenino crece en todo el país: “Centros abiertos” para 17.000 niños”, *El Mercurio*, 15 de abril de 1979.

⁵⁹ “Hogar para 100 niños”, *El Mercurio*, 4 de mayo de 1979.

⁶⁰ “Voluntariado femenino crece en todo el país: “Centros abiertos” para 17.000 niños”, *El Mercurio*, 15 de abril de 1979.

⁶¹ “Hogar para 100 niños”, *El Mercurio*, 4 de mayo de 1979.

A su vez, señala que “Con hijos o no la mujer es madre ante todo, y viendo a esos niños desvalidos piensa en los propios en esa situación, entregándose con alma y vida a la tarea. Enseguida está en sentido de responsabilidad y disciplina; es necesario poder contar con la voluntaria, porque de su continuidad depende el progreso de los niños”⁶².

Estas palabras dan cuenta de un discurso que se puede rastrear históricamente. Sol Serrano sostiene que, a finales del siglo XIX, se pensaba que las mujeres eran las más indicadas para llevar a cabo la labor de voluntarias, pues se creía que ellas tenían el instinto materno y por lo mismo, les era natural ser amables, cariñosas y compasivas⁶³. De esta manera, las mujeres de la alta sociedad, impulsadas por la misión de salvar los valores católicos de una fuerte ola desmoralizadora a finales del XIX, intervinieron en el espacio público gracias a sus diversas asociaciones de voluntariado, caridad y beneficencia. Estas tareas se convirtieron en parte de la identidad social de la mujer de elite, y la dictadura, encauzó los roles de la mujer hacia los espacios de asistencia para la atención de los “menores en situación irregular” o para las madres de estos mismos.

El voluntariado femenino, en este caso, puede ser comprendido como uno oficialista pues contribuye a la solidificación de los valores y roles de la dictadura. Tal como mencionan Amalia Mauro, Lorena Godoy y Ximena Díaz, las señoras que realizaron el trabajo de coordinar, organizar o guiar estas iniciativas “estuvieron vinculadas al régimen, fundamentalmente en su condición de esposas de, y fueron llamadas directamente por Pinochet en su calidad de madres y atendiendo a su patriotismo”⁶⁴. Ellas fueron los modelos ejemplares para difundir cómo se debían de llevar a cabo las labores del hogar, educando a las mujeres populares en programas de prevención a través de CEMA Chile, la Secretaría Nacional de la Mujer, municipalidades, entre otros.

⁶² “Primer requisito: un corazón muy grande”, *El Mercurio*, 25 de julio de 1979.

⁶³ Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y Secularización en Chile (1845-1885)* (Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2008), 153.

⁶⁴ Amalia Mauro, Lorena Godoy y Ximena Díaz, “Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado”, *Informe Final*, Anid, 16 de marzo de 2009, 448.

Como se mencionó antes en los hogares y centros abiertos, se buscaba recrear un ambiente familiar. En este sentido, muchos de los espacios como las aldeas, eran dirigidos por una figura paterna y una materna, ayudándose a su vez, de tías y educadoras de párvulos. En esta dinámica familiar la madre simbólica tuvo un papel protagónico, pues el hecho de ser mujeres les daba el don del cariño y, con ello, un elemento clave para el desarrollo integral de los menores en situación irregular. Mariana Olhaberry, miembro del directorio de la organización de las Aldeas de niños SOS, menciona que, en estos espacios, las mujeres asignadas generalmente no tenían hijos, aunque también existió el caso de que, encontrándose con problemas económicos, se incorporaran al sistema llevando a sus hijos. El proceso de selección de estas madres era complejo pues se publicaba un anuncio en el diario y luego, se debía verificar que fuesen afectivas y equilibradas emocionalmente⁶⁵.

Por otro lado, El Mercurio a través de sus páginas fue vinculando el rol masculino al apoyo, fortaleza, administración y conducción⁶⁶. Todo ello mediante la figura paterna que tenía el jefe o administrador de las aldeas⁶⁷. En estas comunidades también existieron los padrinos quienes, siendo benefactores extranjeros de la Asociación, se preocuparon de entregarle cariño de por vida a los niños y con ello, fomentaron los lazos de una dinámica familiar tradicional⁶⁸. Esto da cuenta de cómo el régimen observaba el rol del hombre: ser proveedor y administrador económico que le otorgase tranquilidad a la figura materna para que pudiese realizar sus labores para y con los niños.

Replicar los roles de género propios de una familia tradicional dentro de la organización de los espacios que trabajaron con la infancia, fue una forma de reforzar la ideología de la dictadura dentro de la sociedad. Se utilizó este modelo con la excusa de que los menores en situación irregular vivenciasen un ambiente familiar, para así arraigar desde la infancia el comportamiento futuro de los ciudadanos de la nación. En este sentido, llama la atención el rol de la prensa en la opinión pública que posicionó en un plano protagónico a la mujer, ya que, durante el Año Internacional del Niño, se llamó, publicitó y celebró el voluntariado femenino al ser ellas quienes,

⁶⁵ "Aldeas donde los habitantes son niños", *El Mercurio*, 30 de octubre de 1979.

⁶⁶ "Se acaba el año internacional del niño", *El Mercurio*, 14 de diciembre de 1979.

⁶⁷ "Aldeas donde los habitantes son niños", *El Mercurio*, 30 de octubre de 1979.

⁶⁸ "Aldeas donde los habitantes son niños", *El Mercurio*, 30 de octubre de 1979.

gracias a su afecto y cariño, podían llegar al corazón de los infantes por su instinto maternal. Esta misma condición permitió que se convirtiesen en la mejor carta para transmitir el modelo de familia, ya sea mediante su labor como madres simbólicas o mediante programas de prevención para educar a las mujeres en el hogar.

Preocuparse por las políticas de infancia dentro del Año Internacional del Niño fue para el régimen militar una oportunidad para abordar distintos problemas: legitimarse limpiando el desacredito nacional e internacional sobre la dictadura, así como también servía para amoldar a su usanza, lo que ellos consideraban la base productiva del país. Incluso un artículo del periódico oficialista indicaba que “no sólo hay razones humanitarias para apoyar estas iniciativas del organismo internacional para la infancia, sino muchas del orden práctico y de convivencia nacional”⁶⁹. En un contexto de lucha contra el comunismo, a la administración le convenía cubrir una celebración como esta pues, le permitía utilizar una causa para mostrarse como una administración que ponía como protagonistas a NNA.

No podemos dejar de mencionar la importancia que tuvo la elaboración del Plan Nacional para Menores, la creación del Sename y traer las Aldeas SOS a Chile pues se evidencia un diálogo con el exterior y con ello, su implementación es un guiño a la legitimidad internacional de la dictadura. Dentro de estas medidas se buscó replicar el modelo de una familia tradicional para que los niños experimentaran lo que era el cariño y el afecto, elementos claves en el desarrollo de la infancia. Al implementar los roles paternos y maternos en la organización de estos espacios se estaba, de paso, cimentando los estereotipos normados de familia y sus roles de género dentro de la sociedad. Las mujeres debían de dedicarse a entregar amor, ya sea en el voluntariado, en su rol de madres o en su trabajo y los hombres a ser personas garantes de servicios.

Hacia el cierre del año El Mercurio volvió a levantar una serie de noticias y reportajes que se refieren a la infancia. Proponemos que esta decisión editorial buscó dejar en la opinión pública una sensación de avance y real preocupación por los niños. Un ejemplo de ello fueron las palabras de Luis Acuña Soto (13 años), residente de un hogar de la Fundación Mi Casa, que fueron utilizadas de forma funcional a este discurso “Siento que en este año se me ha ayudado. Mirando la parte general, a los

⁶⁹ "Atención de la Infancia", *El Mercurio*, 20 de marzo de 1979.

niños se les ha tomado más en cuenta y se les ha ayudado sobre todo a los niños que están en situación irregular en la sociedad que uno vive”⁷⁰. De esta manera, la utilización de testimonios de NNA respaldó el cambio efectivo de las políticas de la Dictadura, dejando una sonrisa como medida parche al problema de la infancia.

El cambio en la cantidad de noticias sobre “menores en situación irregular” entre los años 1979 y 1980, es considerable y nos permite concluir que la infancia efectivamente fue utilizada como una estrategia comunicacional para legitimar la dictadura en un momento en el que la política internacional se preocupaba por los avances en dicha temática. Una vez concluido el año y con ello, la celebración, se dejó de observar al niño como protagonista, relegándolo nuevamente a un segundo plano y quitándole la voz. Esto no pareció importarles pese a que tan solo un año antes el diario oficialista publicaba en sus páginas que “una niñez abandonada producirá un mundo hambriento, ignorante y resentido que, necesariamente, creará sociedades inestables y propensas a violentos traumatismos”⁷¹.

⁷⁰ “¿Qué pasó con el año del niño?”, *El Mercurio*, 28 de diciembre de 1979.

⁷¹ “Atención de la Infancia”, *El Mercurio*, 20 de marzo de 1979.